

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

E.A.T.I.M. DE GAMONAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1.b) de la Ley 7 de 2007 del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento en propiedad, como funcionaria de carrera de la Entidad de Ambito Territorial Inferior al Municipio de Gamonal a:

Doña María Teresa Felipe Castillo, con D. N. I. número 04.187.541-T.

Para ocupar plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, al grupo C, subgrupo Cl, una vez resuelto el expediente selectivo convocado al efecto.

El nombramiento se realizó por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de septiembre de 2010 realizando el acto de acatamiento del ordenamiento jurídico y tomando posesión del puesto de trabajo, la nueva funcionaria, el día 22 de septiembre de 2010 fecha en la que adquiere la condición de funcionaria de carrera.

Gamonal 22 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Benito Garrido Gutiérrez.

N.º I.-9973